



## PRONUNCIAMIENTO DEL III ENCUENTRO NACIONAL DE DEFENSORES Y DEFENSORAS AMBIENTALES

*“Perú, te quiero, por eso te defiendo”*

Nosotras y nosotros, defensoras y defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, representantes de pueblos y comunidades costeñas, andinas y amazónicas, reunidos en el III Encuentro Nacional los días 7, 8 y 9 de julio de 2025 en Lima, nos dirigimos al Estado peruano, al país y a la comunidad internacional.

Lo hacemos en memoria de más de 50 hermanas y hermanos asesinados durante este gobierno y de quienes han perdido la vida defendiendo su territorio, y en nombre de todas y todos quienes arriesgan su vida por un futuro justo. Desde el quiebre democrático de diciembre de 2022, el Perú ha cambiado: la crisis se ha agudizado y el Estado nos ha dejado a nuestra suerte. Por ello, esta no es una simple demanda, es una denuncia frontal contra un país capturado y, al mismo tiempo, la presentación de una agenda innegociable para rescatar la democracia y defender nuestros territorios. Nuestra consigna es clara y firme: “Perú, te quiero, por eso te defiendo.”

El Perú ya no es solo un Estado fallido, es un Estado capturado por grupos de poder económicos y políticos, y mafias criminales que han tomado las instituciones públicas para asegurar su impunidad y continuar saqueando nuestros recursos. Esta captura estatal tiene un propósito claro: imponer un modelo extractivista depredador y contaminante, borrando los límites entre economías legales e ilegales. La minería legal y la ilegal, la tala formal y criminal, el narcotráfico y el agronegocio actúan como dos caras de un mismo fenómeno extractivista, articulado por la corrupción y amparado por normas como la flexibilización del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), la ley antiforestal o la ley de despojo territorial de comunidades originarias.

En este contexto, la ineficacia de las políticas de protección a personas defensoras de derechos humanos y del ambiente no es casual, sino una decisión política deliberada. El Estado ha dejado de garantizar derechos y se ha convertido en un agresor. El Mecanismo de Protección para defensores y defensoras es hoy un cascarón, vacío, sin presupuesto, sin participación efectiva y sin voluntad. Simula proteger mientras se nos asesina, criminaliza y somete a procesos judiciales injustos. La justicia se ha convertido en un campo de batalla donde mafias intentan cooptar el Ministerio Público y donde los pocos fiscales y jueces honestos son perseguidos por atreverse a enfrentar la corrupción. Leyes como la nueva “Ley APCI” no son más que leyes contra la justicia y contra los derechos fundamentales, diseñadas para asfixiar a la sociedad civil y silenciar a nuestros aliados.

Esta guerra contra la vida y la democracia se libra en todos nuestros territorios:

- **En la Amazonía**, el abandono estatal se traduce en una entrega sistemática de la región a las economías criminales y extractivas. Más de 35 líderes indígenas han sido asesinados con total impunidad. El narcotráfico, la minería, la tala ilegal, las concesiones forestales, los derrames de petróleo y la trata de personas avanzan sobre territorios de pueblos como los Asháninka, Matsigenka, Kakataibo, Yine,



Harakbut, Shipibo-Konibo, Kukama Kukamiria, Urarina, Kichwa, Chapra, Awajún, Wampis y Shawi, entre otros, generando muerte, contaminación y despojo.

- **En los Andes**, la criminalización busca quebrar la resistencia frente a la expansión minera. En zonas como Las Bambas, Espinar, Conga, Cañariaco, Apumayo, Río Blanco, el Valle de Condebamba o Chumbivilcas, cientos de comuneros han sido procesados, varios asesinados y muchos más heridos por armas de fuego. A ello se suma el envenenamiento por metales pesados, que destruye la agrobiodiversidad, contamina la sangre de nuestras niñas y niños y amenaza nuestras fuentes de agua, desde las cabeceras de cuenca hasta grandes lagos como el Titicaca.
- **En la costa**, nuestras economías ancestrales están siendo exterminadas. Los derrames de petróleo, los pasivos ambientales en ríos y playas como el Santa o el Tambo, la contaminación de bahías como El Ferrol o Huarmey, y los impactos en puertos como Chancay y Ventanilla, han devastado la pesca artesanal y la agricultura. La imposición de megaproyectos como el puerto de Chancay y Tía María, así como el despojo de tierras comunales en Catacaos, demuestran el desprecio por nuestros territorios. La contaminación de la playa Lobitos es solo un símbolo más del sacrificio del mar y los valles agrícolas fértiles.

## Frente a esta realidad, exigimos:

### 1. Justicia, protección y fin de la persecución

Exigimos el cese inmediato de la criminalización contra defensoras y defensores, y sanción a los funcionarios, policías, jueces y fiscales responsables o cómplices. El Mecanismo de Protección debe contar con presupuesto real y garantizar la participación vinculante de la sociedad civil. Asimismo, debe protegerse la independencia judicial y fiscal para evitar que caiga en manos de mafias.

### 2. Soberanía territorial y ambiental

Demandamos la titulación, demarcación y georreferenciación integral de todos los territorios indígenas y campesinos. El Estado debe reconocer y fortalecer nuestros sistemas de autogobierno, como las Guardias Indígenas y los Gobiernos Territoriales Autónomos. Exigimos que se respete de forma efectiva el derecho a la consulta previa, libre, informada y vinculante en todos los casos.

### 3. Rescate de la democracia y las instituciones

Exigimos la derogatoria inmediata de todas las leyes anti-derechos: la ley antiforestal, la ley REINFO, la ley de despojo territorial, la nueva ley APCI y otras normativas que amenazan nuestras vidas y territorios. Urge una lucha frontal contra las redes de economía ilegal y sus vínculos con el poder político y empresarial.



#### 4. Un nuevo pacto social y político

Convocamos a las fuerzas democráticas, progresistas y no corruptas a conformar una gran coalición anti-mafia de cara a las elecciones del 2026. No podemos permitir que este régimen criminal se consolide. Es tiempo de construir un nuevo pacto social y ecológico, basado en economías para la vida, que conduzca a la refundación de nuestra república mediante una Asamblea Constituyente que nazca desde los pueblos.

Nuestra agenda va más allá del cumplimiento de las leyes existentes: es una propuesta de refundación política del Perú. Si los partidos tradicionales nos han traicionado y el sistema actual nos excluye, entonces construiremos nuestro propio camino hacia el poder. Por eso exigimos:

- La creación de escaños reservados en el Congreso para los pueblos originarios, garantizando nuestra representación directa y sin intermediarios.
- El reconocimiento legal de las comunidades campesinas ancestrales y marino-costeras como pueblos originarios, para que cuenten con los instrumentos del derecho internacional, como el Acuerdo de Escazú, en la defensa de sus derechos y territorios.

No daremos ni un paso atrás. La defensa de nuestros territorios es la defensa del futuro del Perú. Por ello, también convocamos a toda la sociedad a sumarse a esta lucha, y a la comunidad internacional a mantenerse vigilante y a sancionar a un Estado que ha abandonado a quienes defienden la vida, la tierra y los derechos de todos y todas.

*¡Perú, te quiero, por eso te defiendo!*

*¡Justicia para defensores y defensoras!*

Lima, julio de 2025.



FIRMAN:

- Asociación de Criminalizados de Cotabambas
- Asociación de Mujeres Defensoras del Territorio y la Cultura K'ana
- Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT)
- Asociación de Pescadores Artesanales del distrito de Aucallama
- Asociación de Pescadores de Ventanilla
- Asociación Civil San Juan Bautista
- Asociación de Comuneros Cruz Blanca
- Asociación de Propietarios Originarios de la Cuenca Jatun Ayllu de Puno
- Asociación de Mujeres Emprendedoras Qota Tika
- Consejo Étnico de los Pueblos Kichwa de la Amazonía (CEPKA)
- Consejo Indígena de la Zona Baja de Madre de Dios (COINBAMAD)
- Consejo Shipibo Konibo Xetebo (COSHIKOX)
- Central Ashaninka del Río Ene (CARE)
- Organización Regional de Guardia Indígena del Pueblo Shipibo Konibo (ORGI)
- Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
- Federación de Pueblos Indígenas Kechwa Chazuta Amazonía (FEPIKECHA)
- Federación Agraria y Ambiental Moquegua (FECAREMOQ)
- Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac (FARA)
- Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes (FECONAU)
- Gobierno Territorial Autónomo Awajún
- Gobierno Territorial Autónomo Wampis
- Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Chapra
- Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Shawi
- Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORFAC)
- Organización de Mujeres Originarias "Micaela Bastidas" Sacuyo
- Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la región San Martín (CODEPISAM)
- Federación Regional de Rondas Urbanas y Campesinas de Cajamarca
- Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por Metales, Metaloides y otras Sustancias Químicas Tóxicas
- Frente de Defensa Salvemos Chaparri
- Frente de Defensa de Huarmey
- Comunidad Campesina Túpac Amaru II de Chiñama
- Comunidad Campesina San Mateo de Penachí
- Comunidad Campesina San Juan de Kañaris
- Organización Micaelas de la Macronorte
- Ronda Sectorial de la Nuevo Edén de Mogol
- Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)
- Federación de Pueblos Indígenas Kechwa del Bajo Huallaga San Martín
- Coalición por la Defensa Ecoterritorial
- Voluntarios de la Universidad Nacional de Huancavelica
- Movimiento por la Salud de la Oroya
- Coordinadora Ambiental
- Red IQ Pasco
- Comité Bosque Los Quinuales - Pasco
- Federación de Rondas Campesinas Femeninas de Cajamarca (FEROCAJ)
- Coordinadora Ambiental - Red Interquorum Pasco
- Programa de Capacitación e Integración Juvenil - Pasco
- Federación de Comunidades Indígenas de Lambayeque
- Federación Regional de mujeres Asháninkas, Nomatsiguengas y Kakinte
- ECA - Amarakaeri